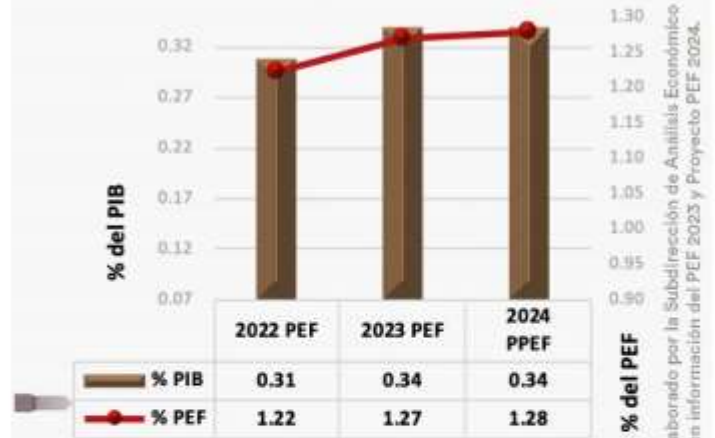


PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, 2023-2024.

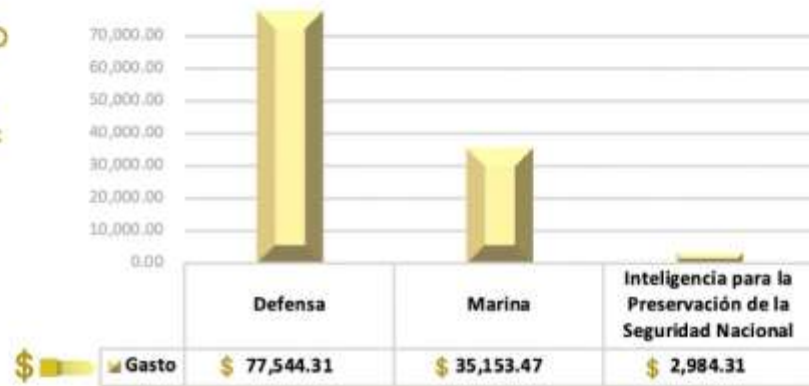
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022-2024, EL GASTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL EN MÉXICO, TENDRÍA LAS SIGUIENTES ASIGNACIONES EN MILLONES DE PESOS:



COMO PROPORCIÓN DEL PIB Y DEL PEF, EL GASTO PARA ESTA FUNCIÓN TUVO LA SIGUIENTE EVOLUCIÓN:



PARA EL AÑO 2024, EL GASTO PROPUESTO PARA SEGURIDAD NACIONAL, POR DESTINO DE GASTO, EVOLUCIONÓ DE LA SIGUIENTE MANERA (en millones de pesos):



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF 2024.

En el análisis de los programas presupuestarios que conforman la función Seguridad Nacional, se proponen las siguientes partidas presupuestarias, para el ejercicio fiscal 2024 (en millones de pesos):

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF 2024.



POR UNIDADES RESPONSABLES, SE PROPONEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024:



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF 2024.



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, 2022-2024.

Quinta edición

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2019 (SAE-ISS-21-19)
Segunda edición: noviembre, 2020 (SAE-ISS-23-20)
Tercera edición: noviembre, 2021 (SAE-ASS-12-21)
Cuarta edición: septiembre, 2022 (SAE-ASS-13-22)
Quinta edición: noviembre, 2023 (SAE-ASS-09-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:
16. Paz, justicia e instituciones sólidas



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD NACIONAL, 2022-2024

Índice

Introducción.....	6
Nota Metodológica.	10
Resumen Ejecutivo.	11
Análisis gráfico del gasto en Seguridad Nacional.....	12
Anexo1. Presupuesto por Ramo, destino del gasto, gasto corriente y de capital..	21
Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios	29
Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables	34
Conclusiones.....	40
Bibliografía.	41
Acrónimos	44

Introducción.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 74, fracción IV, determina que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo análisis, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal.

A partir de esta facultad constitucional, el 8 de septiembre del 2023, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2024.

El proyecto de PEF (PPEF), la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) son los documentos rectores de la política hacendaria del Gobierno mexicano, constituyen lo que se conoce como: “el Paquete Económico”.

Los CGPE contienen las estimaciones realizadas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de las proyecciones sobre las principales variables macroeconómicas del país, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación, la plataforma de exportación petrolera, además incluye el PIB y la inflación esperada de los Estados Unidos. Todas estas variables son la base para estimar la prospectiva de los ingresos y los gastos de la Federación para el ejercicio fiscal venidero.

La ILIF contiene los ingresos públicos de la Federación, basándose en el marco macroeconómico contenido en los CGPE. Incluye las fuentes de los recursos públicos de este orden de Gobierno, los cuales proviene de la recaudación de los ingresos tributarios, no tributarios y de financiamiento público. También se clasifican como ingresos petroleros y no petroleros. Constituyen los recursos públicos con los

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/kwTTzxKf>

que contará el Gobierno Federal en el ejercicio fiscal venidero, para cubrir sus necesidades de gasto.

El PEF representa la conclusión de este ciclo de aprobación del paquete económico. Contiene el gasto público para el ejercicio fiscal 2024, que se ponen a disposición del Poder Ejecutivo Federal, para que éste último lo ejerza en diversos programas económicos, sociales y para la gobernabilidad del país. Representa el destino de gasto de los ingresos públicos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

De esta manera, el paquete económico representa un canal de comunicación dinámica entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, para que ambos realicen las funciones que en materia financiera-presupuestaria les confiere la Constitución mexicana.

Esta comunicación dinámica, se realiza a través del procedimiento legislativo en materia financiera-presupuestaria, donde el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámara del Congreso de la Unión los ingresos y los gastos que la Federación ejercerá en el ejercicio fiscal venidero. En contrapartida, el Congreso de la Unión aprueba en primer término la ILIF y, posteriormente, la Cámara de Diputados de manera exclusiva aprueba el PPEF.

Del paquete económico que el Poder Ejecutivo Federal propone a ambas Cámaras del Congreso de la Unión y, del programa fiscal aprobado por el Poder Legislativo, surge una importante cantidad de información macroeconómica, financiera y presupuestaria, que es necesario sistematizar para una lectura más ágil y accesible.

De los datos que se sistematizan, a partir de la información surgida de la propuesta y aprobación del paquete económico, se encuentran los relacionados con el gasto para la Función Seguridad Nacional del Gobierno Federal, el cual se presenta en

esta investigación de manera comparada para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.

El gasto para la Función Seguridad Nacional del Gobierno Federal se reporta en millones de pesos (MMDP), variación real, como % del producto interno bruto (PIB) y del gasto público total, a partir de la información contenida en el PEF 2022 al 2023 y en el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

Este gasto se desgrega en cuatro ramos administrativos; en destino del gasto o sub-funciones; en programas presupuestarios; en unidades responsables; en gasto corriente y de capital.

Respecto a esta última clasificación del gasto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015) los define de la siguiente manera:

El gasto corriente “comprende las erogaciones que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo: esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.”

El gasto de capital es “el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del gobierno federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.”

El análisis tiene una estructuración relativamente sencilla. Para cumplir su propósito de proporcionar información ágil sobre el gasto para la Función Seguridad Nacional del Gobierno Federal, después de esta introducción, se realiza un resumen ejecutivo que contiene los principales hallazgos en esta materia, después se adicionan

anexos estadísticos donde se descompone el gasto de esta función por ramos y destino del gasto (sub-funciones); por gasto corriente y de capital; por programas presupuestarios; y por unidades responsables.

Nota Metodológica.

El estudio que se presenta sobre el Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Nacional se llevó a cabo con un análisis de cuatro ramos que componen el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los cuales son administrativos: Oficina de la Presidencia de la República, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La conformación de esta función, respondió al siguiente diseño metodológico en cada uno de los ramos:

- a. Del Ramo 02 Oficina de la Presidencia de la República, se tomó únicamente la función 6, Seguridad Nacional hasta el año 2023, para el proyecto 2024 no se asignaron recursos.
- b. Del Ramo 07 SEDENA, se tomó la función 6, Seguridad Nacional; de ese total se sustrajeron dos programas: el de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública y el de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, que concentra los recursos para la Policía Militar. Ambas partidas se asignaron a la función seguridad pública.
- c. Del Ramo 13 SEMAR, se tomó la función 6, Seguridad Nacional, sustrayéndole el programa de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, que concentra los recursos de la Policía Naval, partidas que se asignaron a la función seguridad pública.
- d. Del Ramo 36 SSPC, se tomó la función 6, Seguridad Nacional en su totalidad.

Resumen Ejecutivo.

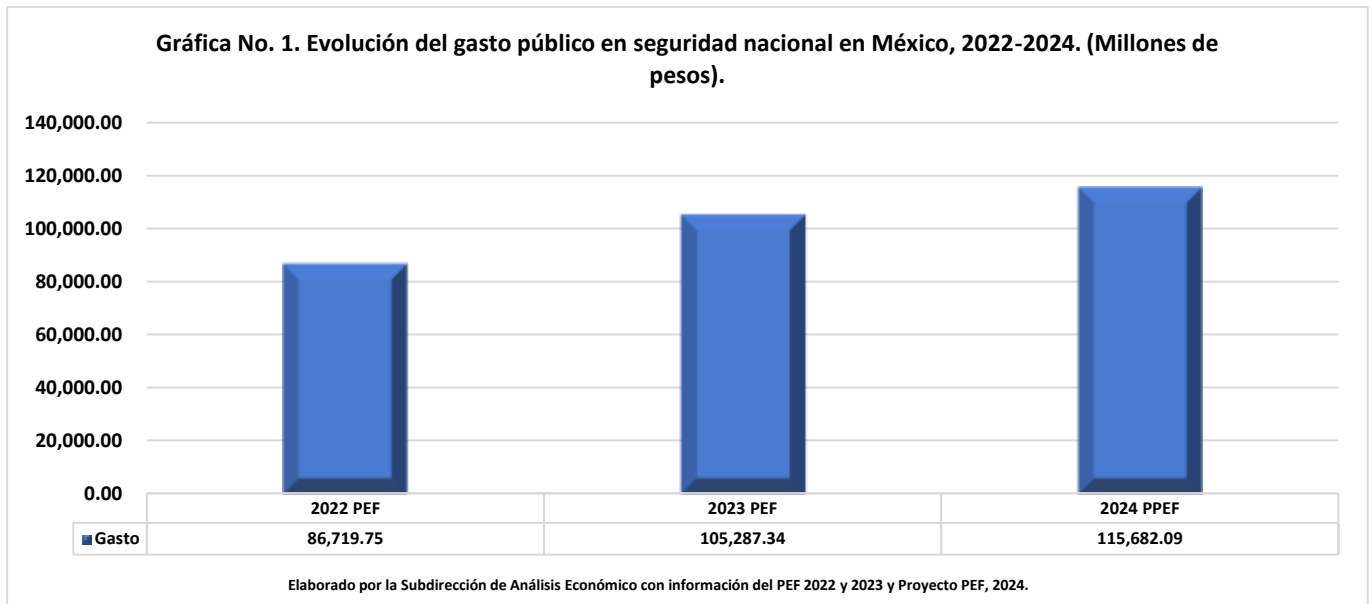
Después de realizar la siguiente investigación, se exponen algunos hallazgos en materia de gasto público para la Seguridad Nacional en México, para el ejercicio fiscal 2024:

- a. El gasto aprobado para esta función fue de 86 mil 719.75 millones de pesos en el 2022, 105 mil 287.34 MMDP en el 2023 y se propusieron 115 mil 682.09 MMDP en el 2024, incrementándose para este último año en 10 mil 394.74 MMDP, respecto al gasto aprobado en el 2023 y 28 mil 962.34 MMDP respecto al 2022.
- b. El gasto para esta función se incrementó en 9.27% en términos reales en la propuesta del 2024, respecto al aprobado en el 2023 y 33.40% en términos reales respecto al aprobado en el 2022.
- c. Para el ejercicio fiscal 2022, el gasto público aprobado para esta función fue equivalente al 0.31% del PIB, en el 2023 fue del 0.34% del PIB y el propuesto para el 2024 fue del 0.34% del PIB.
- d. Para el 2022, el gasto aprobado para esta función fue equivalente al 1.22% del PEF, para el aprobado 2023 fue del 1.28% del PEF y el propuesto para el 2024 fue del 1.28% del PPEF.

Análisis gráfico del gasto en Seguridad Nacional

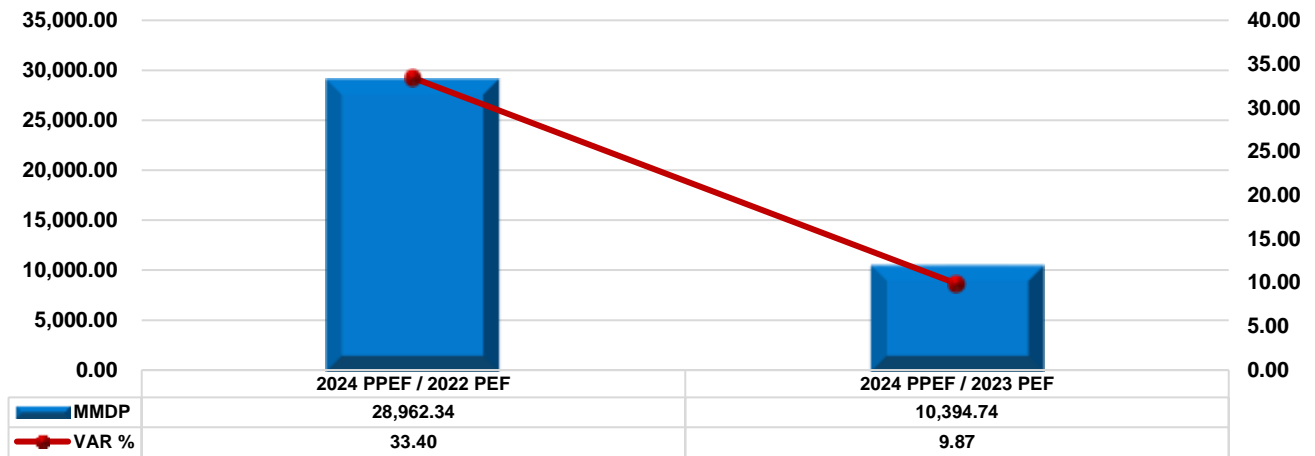
Durante el periodo 2022-2024, el gasto público federal para la función Seguridad Nacional, evolucionó de la siguiente manera:

- En el año 2022, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 86 mil 719.75 MMDP;
- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 105 mil 287.34 MMDP; y
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 115 mil 682.09 MMDP. (Véase gráfica No. 1).



El gasto propuesto para esta función para el ejercicio fiscal 2024 se incrementó en 28 mil 962.34 MMDP respecto al aprobado en el 2022, aumentando en 33.40% en términos reales y 10 mil 394.74 MMDP con respecto al aprobado en el 2023, incrementándose en 9.87% en términos reales. (Véase gráfica No. 2).

Gráfica No. 2. Variación del gasto público en seguridad nacional en México, 2022-2024 (Millones de pesos).

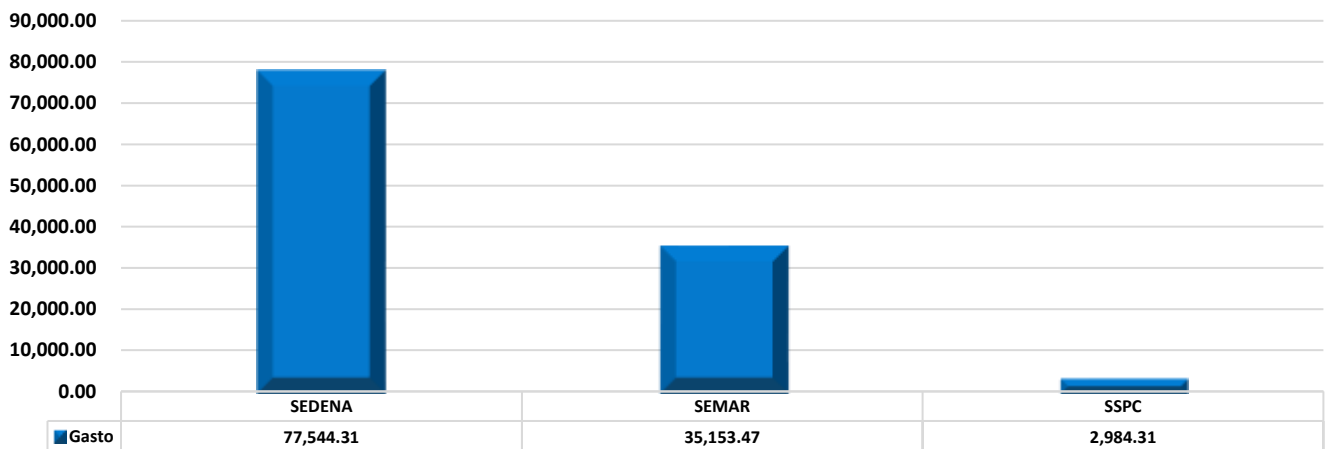


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del PEF 2022 - 2023 y Proyecto PEF, 2024.

Para el año 2024, el gasto público propuesto para esta función se distribuyó en los siguientes ramos:

- Para la SEDENA, es de 77 mil 544.31 MMDP;
- Para la SEMAR, es de 35 mil 153.47 MMDP; y
- Para SSPC, es de 2 mil 984.31 MMDP. (Véase gráfica No. 3).

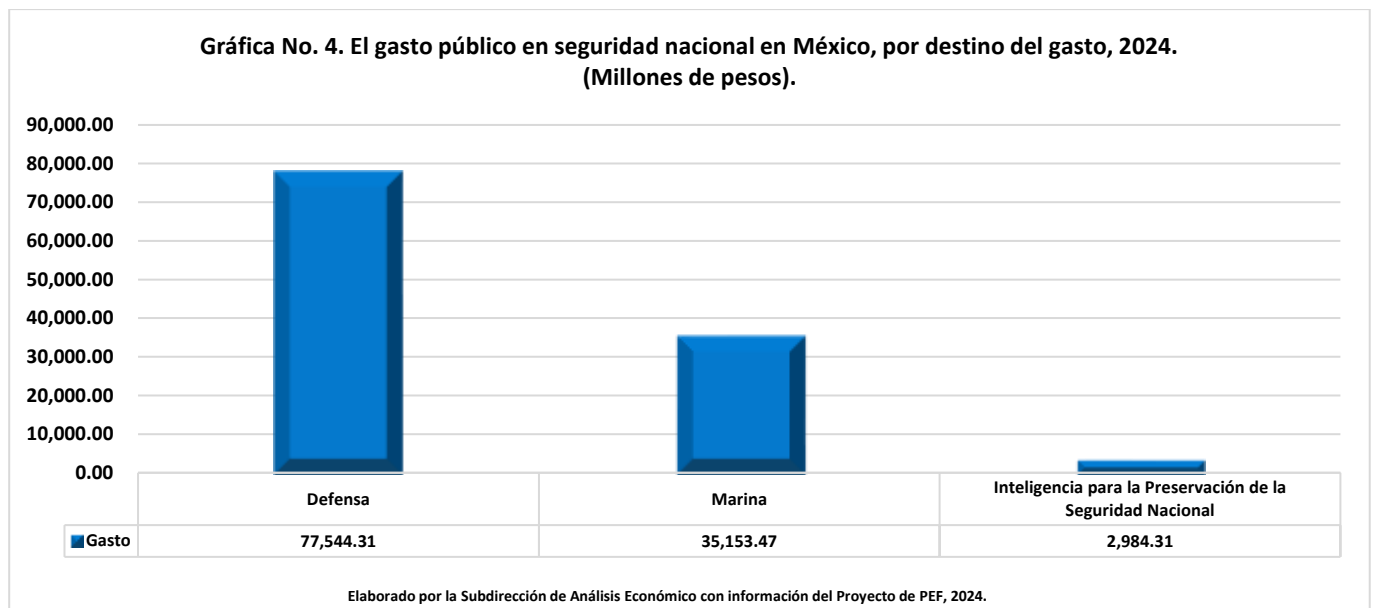
Gráfica No. 3. El gasto público en seguridad nacional en México, por ramos, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF, 2024.

Para el año 2024, el presupuesto propuesto para esta función, por destino de gasto, se distribuyó de la siguiente manera:

- Para Defensa, es de 77 mil 544.31 MMDP;
- Para Marina, es de 35 mil 153.47 MMDP; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, es de 2 mil 984.31 MMDP. (Véase gráfica No. 4).

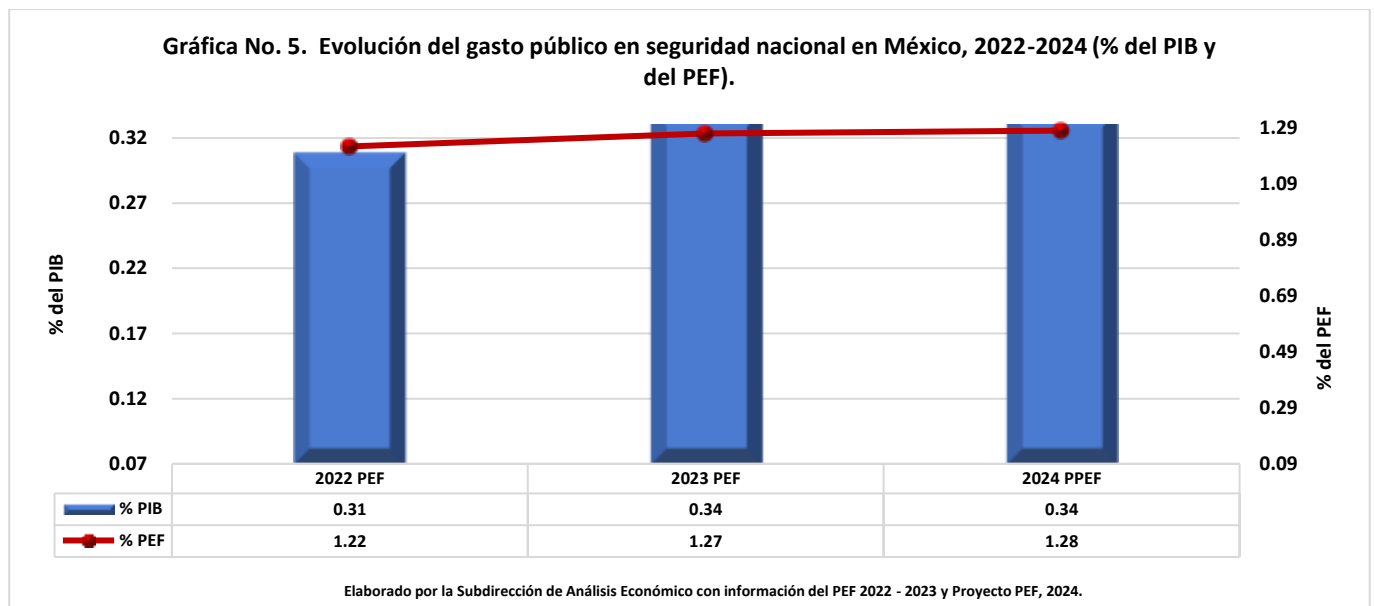


Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- En el año 2022, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.31%;
- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 0.34%; y
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 0.34%. (Véase gráfica No. 5).

Durante este periodo objeto de análisis, el gasto propuesto para esta función tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PEF:

- En el año 2022, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1.22%;
- En el año 2023, la Cámara de Diputados aprobó un gasto de 1.27%; y
- En el año 2024, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados un gasto de 1.28% MMDP. (Véase gráfica No. 5).

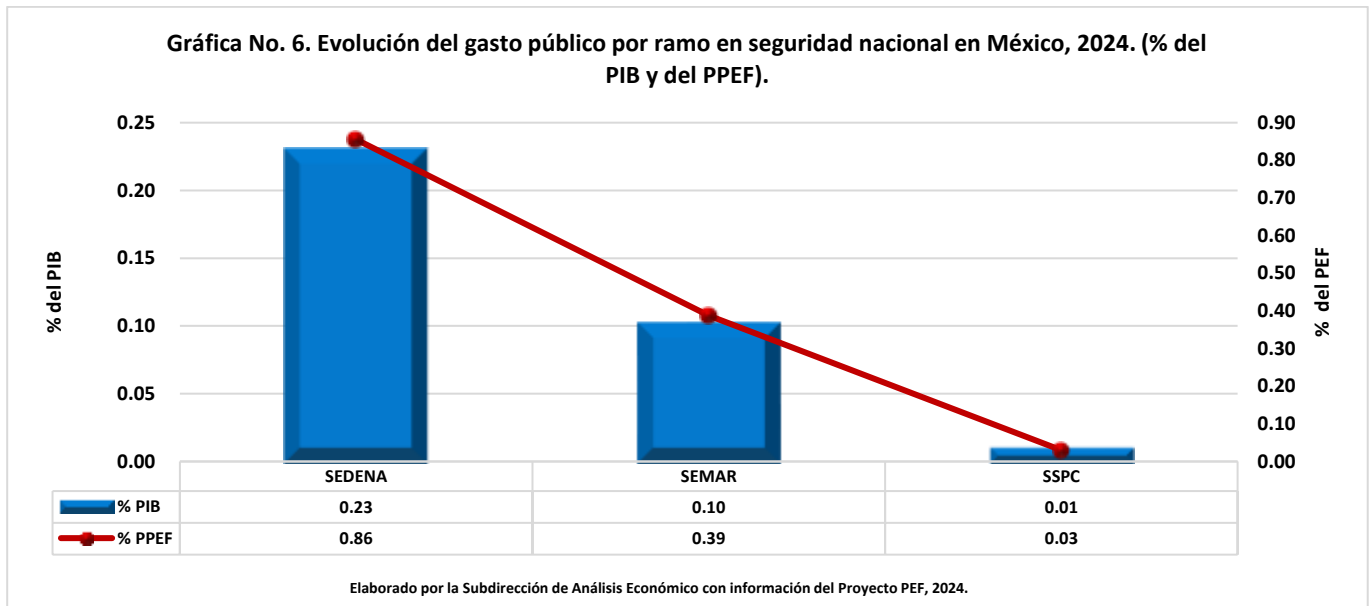


Para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto propuesto para la función Seguridad Nacional, por ramos, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para la SEDENA, es de 0.23%;
- Para la SEMAR, es de 0.10%; y
- Para la SSPC, es de 0.01%. (Véase gráfica No. 6).

Para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto propuesto para la función Seguridad Nacional, por ramo, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

- Para la SEDENA, es de 0.86%;
- Para la SEMAR, es de 0.39%; y
- Para la SSPC, es de 0.03%. (Véase gráfica No. 6).

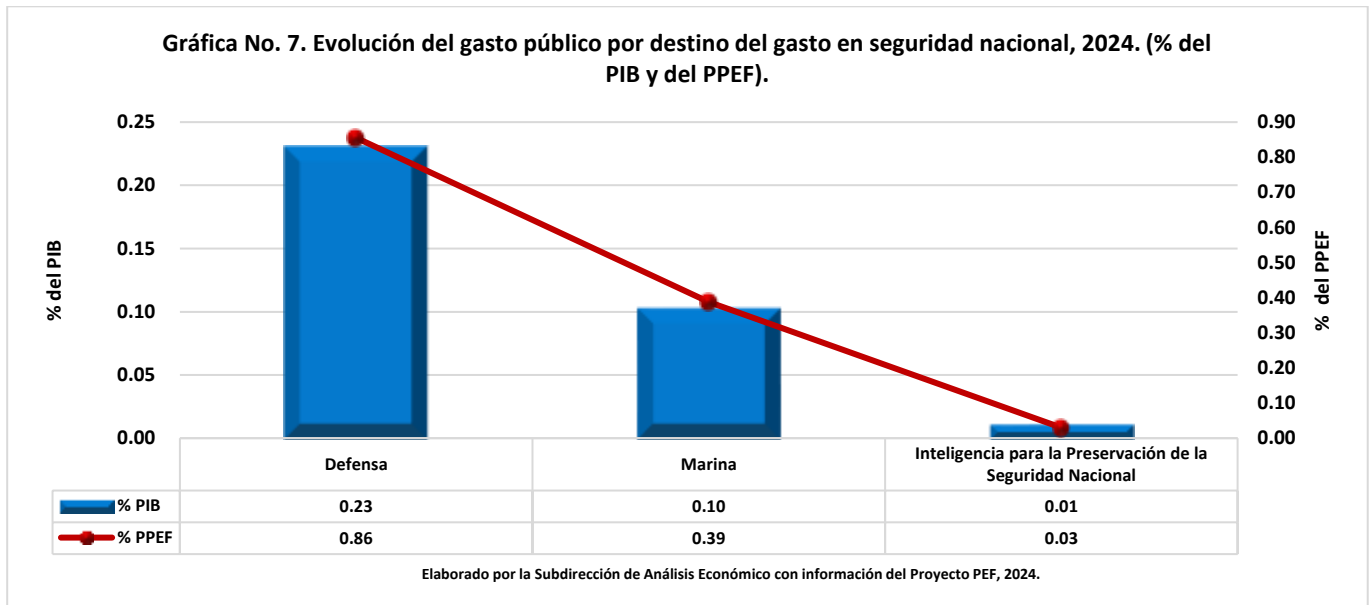


Para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto propuesto para la función Seguridad Nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PIB:

- Para Defensa, es de 0.23%;
- Para Marina, es de 0.10%; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, es de 0.01%. (Véase gráfica No. 7).

Para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto propuesto para la función Seguridad Nacional, por destino del gasto, tuvo la siguiente equivalencia como proporción del PPEF:

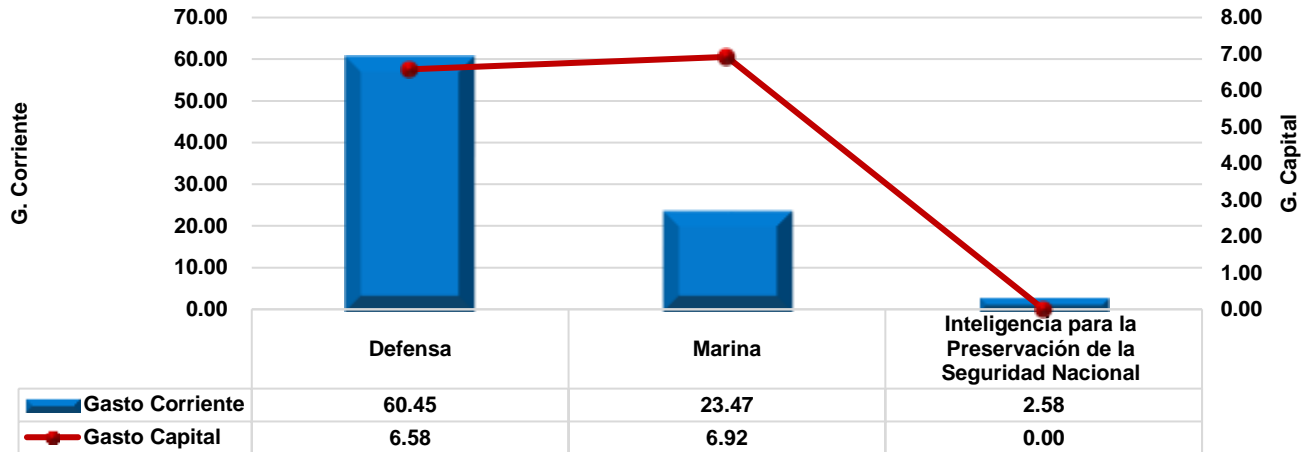
- Para Defensa, es de 0.86%;
 - Para Marina, es de 0.39%; y
 - Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, es de 0.03%.
- (Véase gráfica No. 7).



En el análisis del presupuesto propuesto para la función Seguridad Nacional por destino del gasto, se observa un marcado predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital. Para el año 2024, del gasto total propuesto para esta función, el 86.50% corresponde a gasto corriente y el 13.50% a gasto de capital, distribuido de la siguiente manera:

- Para Defensa, el 60.45% es para gasto corriente y el 6.58% es para gasto de capital;
- Para Marina, el 23.47% es para gasto corriente y el 6.92% es para gasto de capital; y
- Para Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional, el 2.58% es para gasto corriente. (Véase gráfica No. 8).

Gráfica No. 8. Evolución del gasto público en seguridad nacional en México, clasificado en corriente y capital, 2024. (% del gasto en seguridad nacional).

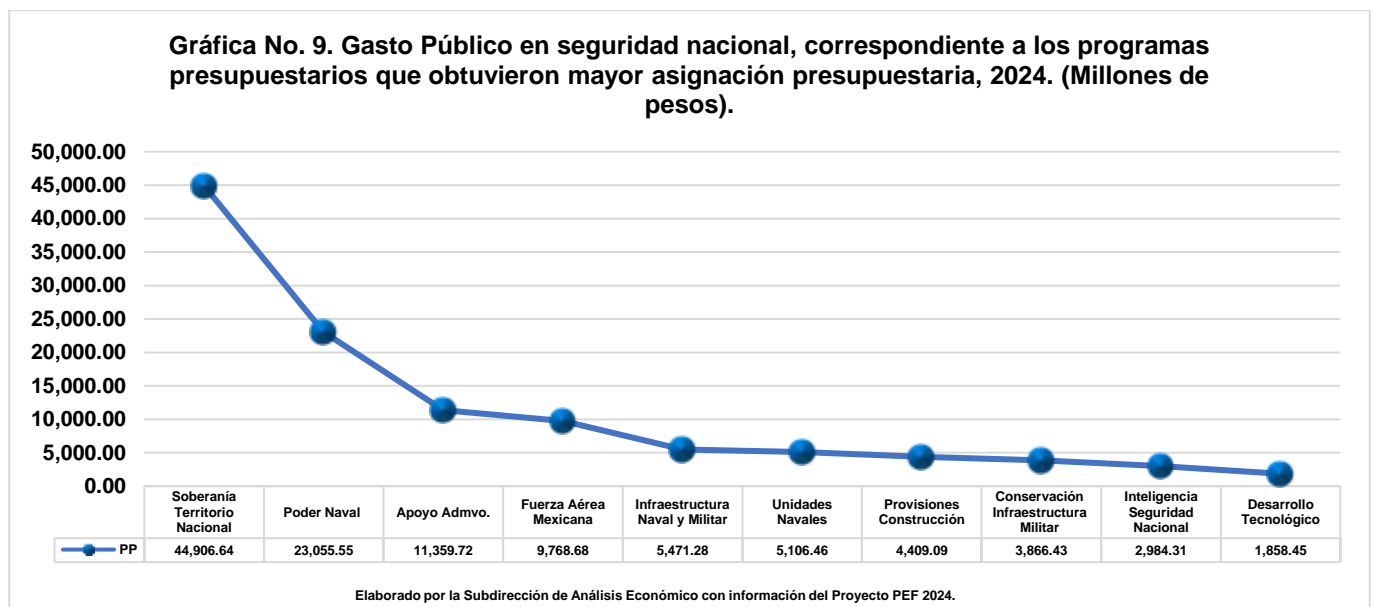


Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF, 2024.

En el análisis de los programas presupuestarios que conforman esta función, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2024:

- ❑ Para Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional (Soberanía Territorio Nacional), es de 44 mil 906.64 MMDP;
- ❑ Para Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y Seguridad Nacionales (Poder Naval), es de 23 mil 055.55 MMDP;
- ❑ Para Actividades de Apoyo Administrativo (Apoyo Admvo.), es de 11 mil 359.72 MMDP;
- ❑ Para Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana (Fuerza Aérea Mexicana), es de 9 mil 768.68 MMDP;
- ❑ Para Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar (Infraestructura Naval y Militar), es de 5 mil 471.28 MMDP;
- ❑ Para Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales (Unidades Navales), es de 5 mil 106.46 MMDP;
- ❑ Para Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura (Fortalecimiento Infraestructura), es de 4 mil 409.09 MMDP;

- ❑ Para el Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria (Conservación Infraestructura Militar), es de 3 mil 866.43 MMDP;
- ❑ Para los Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional (Inteligencia Seguridad Nacional), es de 2 mil 984.31 MMDP; y
- ❑ Para Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y sus Accesorios (Desarrollo Tecnológico), es de 1 mil 858.45 MMDP. (Véase gráfica No.9).

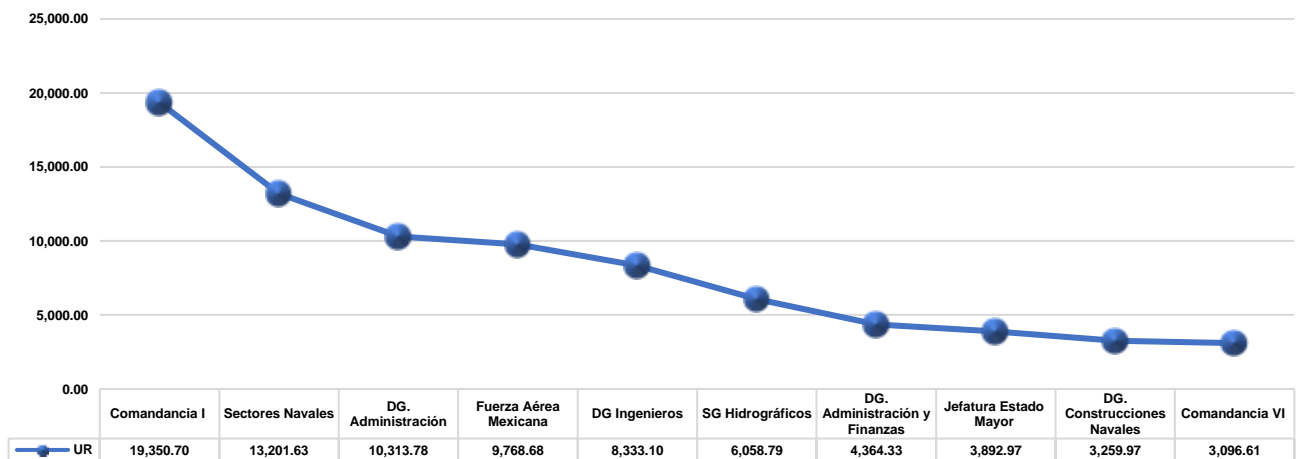


En el análisis de las unidades responsables que conforman la función Seguridad Nacional, se proponen las siguientes partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2024:

- ❑ Para Comandancia I Región Militar (Comandancia I), es de 19 mil 350.70 MMDP;
- ❑ Para las Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales (Sectores Navales), es de 13 mil 201.63 MMDP;

- ❑ Para la Dirección General de Administración (DG. Administración), es de 10 mil 313.78 MMDP;
- ❑ Para la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana (Fuerza Aérea Mexicana), es de 9 mil 768.68 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Ingenieros (DG. Ingenieros), es de 8 mil 333.10 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos (SG Hidrográficos), es de 6 mil 058.79 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Administración y Finanzas (DG. Administración y Finanzas), es de 4 mil 364.33 MMDP;
- ❑ Para la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional (Jefatura Estado Mayor), es de 3 mil 892.97 MMDP;
- ❑ Para la Dirección General de Construcciones Navales (DG Construcciones Navales), es de 3 mil 259.97 MMDP; y
- ❑ Para Comandancia VI Región Militar (Comandancia VI), es de 3 mil 096.61 MMDP. (Véase gráfica No.10).

Gráfica No. 10. Gasto público en seguridad nacional en México, correspondiente a las unidades responsables que obtuvieron mayor asignación presupuestaria, 2024. (Millones de pesos).



Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico con información del Proyecto PEF 2024.

Anexo1. Presupuesto por Ramo, destino del gasto, gasto corriente y de capital

Cuadro No. 1. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional por ramos y por destino del gasto, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).										
No. Ramo	Ramo	Gran función	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF	2023 PEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2023 PEF
			Millones de pesos					Variación real.		
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional		58,520.06	73,592.88	77,544.31	19,024.24	3,951.42	25.76	32.51	5.37
13	Secretaría Marina		25,389.21	28,880.87	35,153.47	9,764.26	6,272.60	13.75	38.46	21.72
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
Total de la función por ramos			86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87
No. Sf.	Subfunción	Destino del gasto (Subfunción).								
1	Defensa	1.- Gobierno	58,520.06	73,592.88	77,544.31	19,024.24	3,951.42	25.76	32.51	5.37
2	Marina		25,389.21	28,880.87	35,153.47	9,764.26	6,272.60	13.75	38.46	21.72
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional		2,810.48	2,813.59	2,984.31	173.83	170.72	0.11	6.19	6.07
Total de la función por destino del gasto			86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023. PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados. PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 2. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional por ramos y por destino del gasto, 2022-2024. (% del PIB).							
No. Ramo	Ramo	Gran función	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF
2	Presidencia de la República	1.- Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional		0.21	0.23	0.23	0.02	-0.01
13	Secretaría Marina		0.09	0.09	0.10	0.01	0.01
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		0.01	0.01	0.01	-0.00	-0.00
Total de la función por ramos			0.31	0.34	0.34	0.03	0.00
Subfunción		Destino del gasto (Subfunción).					
1	Defensa	1.- Gobierno	0.21	0.23	0.23	0.02	-0.01
2	Marina		0.09	0.09	0.10	0.01	0.01
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional		0.01	0.01	0.01	-0.00	-0.00
Total de la función por destino del gasto			0.31	0.34	0.34	0.03	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 3. Presupuesto público federal en México, para la función seguridad nacional por ramos y por destino del gasto, 2022-2024. (% del PEF).

No. Ramo	Ramo	Gran función	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF
7	Secretaría de la Defensa Nacional	Gran función	0.83	0.89	0.86	0.03	-0.03
13	Secretaría Marina		0.36	0.35	0.39	0.03	0.04
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		0.04	0.03	0.03	-0.01	-0.00
Total de la función por ramos			1.22	1.27	1.28	0.05	0.01
	Subfunción		Destino del gasto (Subfunción).				
1	Defensa	1.- Gobierno	0.83	0.89	0.86	0.03	-0.03
2	Marina		0.36	0.35	0.39	0.03	0.04
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional		0.04	0.03	0.03	-0.01	-0.00
Total de la función por destino del gasto			1.22	1.27	1.28	0.05	0.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023. PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados. PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 4. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
No. Ramo	Ramos	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF	2023 PEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2023 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Gasto corriente									
2	Presidencia de la República	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional	56,481.18	63,806.35	69,935.27	13,454.09	6,128.93	12.97	23.82	9.61
13	Secretaría Marina	22,760.58	24,538.68	27,145.89	4,385.31	2,607.21	7.81	19.27	10.62
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
	Total del gasto corriente	82,052.24	91,158.63	100,065.47	18,013.23	8,906.85	11.10	21.95	9.77
Gasto capital									
2	Presidencia de la República	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Secretaría de la Defensa Nacional	2,038.88	9,786.53	7,609.03	-5,570.15	-2,177.50	4.80	0.27	3.73
13	Secretaría Marina	2,628.62	4,342.18	8,007.58	-5,378.96	3,665.40	1.65	0.33	3.05
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total del gasto de capital	4,667.50	14,128.72	15,616.61	10,949.11	1,487.89	202.70	234.58	10.53
	Total del gasto corriente y de capital	86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 5. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por ramos, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2022-2024. (% Participación en el gasto total de la función).					
Ramos	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF
Gasto corriente					
Secretaría de la Defensa Nacional	65.13	60.60	60.45	-4.68	-0.15
Secretaría Marina	26.25	23.31	23.47	-2.78	0.16
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	3.24	2.67	2.58	-0.66	-0.09
Total del gasto corriente	94.62	86.58	86.50	-8.12	-0.08
Gasto capital					
Secretaría de la Defensa Nacional	2.35	11.29	6.58	4.23	-4.71
Secretaría Marina	3.03	5.01	6.92	3.89	1.91
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del gasto de capital	5.38	13.42	13.50	8.12	0.08
Total del gasto corriente y de capital	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 6. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
No. SF	Subfunción	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF	2023 PEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
Gasto corriente									
1	Defensa	56,481.18	63,806.35	69,935.27	13,454.09	6,128.93	12.97	23.82	9.61
2	Marina	22,760.58	24,538.68	27,145.89	4,385.31	2,607.21	7.81	19.27	10.62
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional	2,810.48	2,813.59	2,984.31	173.83	170.72	0.11	6.19	6.07
	Total del gasto corriente	82,052.24	91,158.63	100,065.47	18,013.23	8,906.85	11.10	21.95	9.77
Gasto capital									
1	Defensa	2,038.88	9,786.53	7,609.03	5,570.15	-2,177.50	380.00	273.20	-22.25
2	Marina	2,628.62	4,342.18	8,007.58	5,378.96	3,665.40	65.19	204.63	84.41
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
	Total del gasto de capital	4,667.50	14,128.72	15,616.61	10,949.11	1,487.89	202.70	234.58	10.53
	Total del gasto corriente y de capital	86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 7. Presupuesto público federal en México para la función seguridad nacional, por destino del gasto, clasificado en gasto corriente y gasto de capital, 2022-2024. (Participación en el gasto total de la función).						
No. SF	Subfunción	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF -2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF
Gasto corriente						
1	Defensa	65.13	60.60	60.45	-4.68	-0.15
2	Marina	26.25	23.31	23.47	-2.78	0.16
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional	3.24	2.67	2.58	-0.66	-0.09
Total del gasto corriente		94.62	86.58	86.50	-8.12	-0.08
Gasto capital						
1	Defensa	2.35	9.30	6.58	4.23	-2.72
2	Marina	3.03	4.12	6.92	3.89	2.80
3	Inteligencia para la Preservación de la seguridad nacional	-	-	-	-	-
Total del gasto de capital		5.38	13.42	13.50	8.12	0.08
Total del gasto corriente y de capital		100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo 2. Presupuesto por programas presupuestarios

Cuadro No. 8. Distribución del gasto para la función seguridad nacional de los ramos de la Presidencia de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por programas presupuestarios, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF - 2023 PEF	2023 PEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF / 2023 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Ramo de la Presidencia de la República									
P001	Coordinación y Apoyo de las Acciones a Cargo del Consejo de seguridad nacional	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
P004	Apoyo a las Actividades de Seguridad y Logística para Garantizar la Integridad del Ejecutivo federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	-
Gasto total del ramo		1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
Ramo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana									
E001	Servicios de Inteligencia para la seguridad nacional	2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
Gasto total del ramo		2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 9. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de la Secretaría de la Defensa Nacional, por programas presupuestarios, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A002	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,570.57	40,681.52	44,906.64	9,336.07	4,225.12	14.37	26.25	10.39
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,253.45	10,289.13	11,359.72	2,106.27	1,070.59	11.19	22.76	10.41
A003	Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7,949.94	9,357.49	9,768.68	1,818.74	411.20	17.71	22.88	4.39
R027	Provisiones para la Construcción y de Fortalecimiento de Infraestructura	0.00	6,733.15	4,409.09	4,409.09	-2,324.06	-	-	-34.52
A019	Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	3,116.18	3,529.47	3,866.43	750.25	336.96	13.26	24.08	9.55
A001	Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y sus Accesorios	1,476.61	1,695.20	1,858.45	381.84	163.25	14.80	25.86	9.63
A018	Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	916.38	1,006.02	1,106.80	190.42	100.77	9.78	20.78	10.02
A023	Salud y Producción Animal	39.44	113.41	113.41	73.97	0.00	187.56	187.56	0.00
A900	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	118.29	104.43	67.31	-50.98	-37.12	-11.71	-43.09	-35.54
A024	Fortalecimiento de las Capacidades de Auxilio a la Población Civil Mediante el DN-III-E.	60.34	63.13	66.90	6.56	3.77	4.63	10.87	5.96
R018	Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. Categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	18.86	19.92	20.88	2.02	0.96	5.60	10.69	4.83
Gasto total del ramo		58,520.06	73,592.88	77,544.31	19,024.24	3,951.42	25.76	32.51	5.37

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 10. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de la Secretaría Marina, por programas presupuestarios, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A001	Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y seguridad nacionales	20,011.18	21,592.88	23,055.55	3,044.37	1,462.67	7.90	15.21	6.77
R001	Previsión para el fortalecimiento de la Infraestructura Naval y Militar	0.00	204.10	5,471.28	5,471.28	5,267.18	-	-	2,580.69
A004	Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales	4,458.15	4,399.04	5,106.46	648.31	707.42	-1.33	14.54	16.08
A010	Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	711.84	770.89	1,288.80	576.96	517.91	8.30	81.05	67.18
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	208.03	196.00	216.77	8.74	20.77	-5.78	4.20	10.60
A005	Fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales	0.00	0.00	14.60	14.60	14.60	-	-	-
K019	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de seguridad nacional	0.00	1,717.95	0.00	0.00	-1,717.95	-	-	-100.00
Gasto total del ramo		25,389.21	28,880.87	35,153.47	9,764.26	6,272.60	13.75	38.46	21.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No.11. Distribución del gasto consolidado para la función seguridad nacional, por programas presupuestarios, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Programa Presupuestario	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
A002	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	35,570.57	40,681.52	44,906.64	9,336.07	4,225.12	14.37	26.25	10.39
A001	Emplear el Poder Naval de la Federación para Salvaguardar la Soberanía y seguridad nacionales	20,011.18	21,592.88	23,055.55	3,044.37	1,462.67	7.90	15.21	6.77
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,253.45	10,289.13	11,359.72	2,106.27	1,070.59	11.19	22.76	10.41
A003	Operación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	7,949.94	9,357.49	9,768.68	1,818.74	411.20	17.71	22.88	4.39
R001	Previsión para el Fortalecimiento de Infraestructura Naval y Militar	0.00	204.10	5,471.28	5,471.28	5,267.18	-	-	2,580.69
A004	Adquisición, Construcción, Reparación y Mantenimiento de Unidades Navales	4,458.15	4,399.04	5,106.46	648.31	707.42	-1.33	14.54	16.08
R027	Provisiones para la Construcción y Fortalecimiento de Infraestructura	0.00	6,733.15	4,409.09	4,409.09	-2,324.06	-	-	-34.52
A019	Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Militar y Maquinaria Pesada y Administración Inmobiliaria	3,116.18	3,529.47	3,866.43	750.25	336.96	13.26	24.08	9.55
E001	Servicios de Inteligencia para la seguridad nacional	2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
A001	Investigación y Desarrollo Tecnológico, Producción y Mantenimiento de Armamento, Municiones, Explosivos, Vehículos y Equipos Militares y sus Accesorios	1,476.61	1,695.20	1,858.45	381.84	163.25	14.80	25.86	9.63
A010	Administración y Operación de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	711.84	770.89	1,288.80	576.96	517.91	8.30	81.05	67.18
A018	Investigación, Desarrollo y Producción de Vestuario y Equipo Militar y Mantenimiento de Infraestructura	916.38	1,006.02	1,106.80	190.42	100.77	9.78	20.78	10.02
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	208.03	196.00	216.77	8.74	20.77	-5.78	4.20	10.60
A023	Salud y Producción Animal	39.44	113.41	113.41	73.97	0.00	187.56	187.56	0.00
A900	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	118.29	104.43	67.31	-50.98	-37.12	-11.71	-43.09	-35.54
A024	Fortalecimiento de las Capacidades de Auxilio a la Población Civil Mediante el DN-III-E.	60.34	63.13	66.90	6.56	3.77	4.63	10.87	5.96
R018	Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Incapacidad en 1/a. Categoría en Actos del Servicio Considerados de Alto Riesgo	18.86	19.92	20.88	2.02	0.96	5.60	10.69	4.83
A005	Fortalecimiento de las capacidades para la reconstrucción, atención de emergencias y prevención de desastres naturales	0.00	0.00	14.60	14.60	14.60	-	-	-
P001	Coordinación y Apoyo de las Acciones a Cargo del Consejo de seguridad nacional	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
K019	Proyectos de Infraestructura Gubernamental de seguridad nacional	0.00	1,717.95	0.00	0.00	-1,717.95	-	-	-100.00
Total de función seguridad nacional por PP		86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Anexo 3. Presupuesto por unidades responsables

Cuadro No. 12. Distribución del gasto para la función seguridad nacional de los ramos de la Presidencia de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por unidad responsable, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos						Variación real.	
Ramo de la Presidencia de la República									
133	Secretaría Técnica del Consejo de seguridad nacional	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
Total Presidencia de la República		1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
Ramo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana									
F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
Total de Seguridad y Protección Ciudadana.		2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 13. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de la Secretaría de la Defensa Nacional, por unidad responsable, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
120	Comandancia I Región Militar	14,988.69	17,323.41	19,350.70	4,362.01	2,027.29	15.58	29.10	11.70
110	Dirección General de Administración	8,467.97	9,452.37	10,313.78	1,845.81	861.41	11.63	21.80	9.11
132	Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	7,949.94	9,357.49	9,768.68	1,818.74	411.20	17.71	22.88	4.39
117	Dirección General de Ingenieros	3,116.18	10,262.62	8,333.10	5,216.92	-1,929.52	229.33	167.41	-18.80
111	Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	3,765.19	4,157.25	3,892.97	127.78	-264.28	10.41	3.39	-6.36
125	Comandancia VI Región Militar	2,525.17	2,857.84	3,096.61	571.45	238.77	13.17	22.63	8.36
126	Comandancia VII Región Militar	2,206.21	2,498.81	2,856.86	650.65	358.05	13.26	29.49	14.33
131	Comandancia XII Región Militar	2,007.22	2,292.26	2,479.90	472.68	187.65	14.20	23.55	8.19
124	Comandancia V Región Militar	1,665.57	1,877.36	2,019.91	354.33	142.55	12.72	21.27	7.59
127	Comandancia VIII Región Militar	1,590.56	1,807.22	1,958.15	367.58	150.93	13.62	23.11	8.35
112	Dirección General de Industria Militar	1,476.61	1,695.20	1,858.45	381.84	163.25	14.80	25.86	9.63
121	Comandancia II Región Militar	1,466.63	1,649.84	1,797.02	330.38	147.18	12.49	22.53	8.92
144	Dirección General de Transportes Militares	951.05	1,130.84	1,437.91	486.86	307.06	18.91	51.19	27.15
123	Comandancia IV Región Militar	961.62	1,075.87	1,161.34	199.72	85.47	11.88	20.77	7.94
113	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	916.38	1,006.02	1,106.80	190.42	100.77	9.78	20.78	10.02
130	Comandancia XI Región Militar	850.46	955.89	1,034.90	184.43	79.00	12.40	21.69	8.26
122	Comandancia III Región Militar	783.83	876.61	940.82	157.00	64.22	11.84	20.03	7.33
140	Dirección General de Informática	642.97	688.04	777.12	134.15	89.08	7.01	20.86	12.95
129	Comandancia X Región Militar	494.02	541.40	730.66	236.64	189.26	9.59	47.90	34.96
128	Comandancia IX Región Militar	597.50	664.52	715.70	118.20	51.18	11.22	19.78	7.70
143	Dirección General de Materiales de Guerra	150.31	500.11	619.50	469.19	119.39	232.73	312.16	23.87
142	Dirección General de Transmisiones	261.02	373.48	446.93	185.91	73.44	43.09	71.22	19.66
141	Dirección General de Intendencia	493.28	276.56	368.34	-124.94	91.78	-43.93	-25.33	33.19
138	Dirección General de Comunicación Social	152.24	158.46	278.55	126.31	120.10	4.08	82.97	75.79
116	Dirección General de Sanidad	39.44	113.41	113.41	73.97	0.00	187.56	187.56	0.00
146	Comandancia del Ejército Mexicano	0.00	0.00	86.20	86.20	86.20	-	-	-
Total		58,520.06	73,592.88	77,544.31	19,024.24	3,951.42	25.76	32.51	5.37

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 14. Distribución del gasto para la función seguridad nacional del ramo de Secretaría Marina, por unidad responsable, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real).									
Clave	Unidad responsable	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
115	Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	12,392.70	13,534.09	13,201.63	-808.93	-332.46	1.09	0.94	0.98
216	Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos	1,907.19	3,860.46	6,058.79	-4,151.60	2,198.33	2.02	0.31	1.57
312	Dirección General de Administración y Finanzas	2,284.39	2,793.77	4,364.33	-2,079.93	1,570.56	1.22	0.52	1.56
211	Dirección General de Construcciones Navales	2,951.12	2,603.86	3,259.97	-308.84	656.11	0.88	0.91	1.25
116	Cuartel General del Alto Mando	1,116.07	1,900.45	1,615.35	-499.28	-285.09	1.70	0.69	0.85
113	Estado Mayor General de la Armada	1,177.98	1,132.98	1,480.08	-302.10	347.10	0.96	0.80	1.31
100	Secretaría	1,008.75	624.12	1,091.72	-82.97	467.60	0.62	0.92	1.75
219	Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	0.00	0.00	1,081.53	-1,081.53	1,081.53	-	0.00	-
220	Dirección General de Obras y Dragado	0.00	0.00	689.86	-689.86	689.86	-	0.00	-
118	Unidad de Inteligencia Naval	445.62	424.14	652.38	-206.75	228.24	0.95	0.68	1.54
119	Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México	538.87	425.88	637.22	-98.34	211.34	0.79	0.85	1.50
311	Dirección General de Recursos Humanos	335.01	326.62	442.62	-107.61	116.00	0.97	0.76	1.36
122	Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico	168.53	180.15	189.63	-21.10	9.47	1.07	0.89	1.05
110	Inspección y Contraloría General de Marina	109.25	110.73	122.71	-13.46	11.98	1.01	0.89	1.11
300	Oficialía Mayor	72.95	52.05	60.51	12.45	8.46	0.71	1.21	1.16
117	Unidad Jurídica	64.76	53.65	59.19	5.56	5.55	0.83	1.09	1.10
200	Subsecretaría	44.94	35.20	42.32	2.63	7.12	0.78	1.06	1.20
114	Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	42.23	29.06	27.88	14.35	-1.18	0.69	1.51	0.96
313	Universidad Naval	0.00	0.00	25.64	-25.64	25.64	-	0.00	-
111	Junta de Almirantes	13.39	17.16	20.30	-6.91	3.14	1.28	0.66	1.18
112	Junta Naval	8.94	8.85	15.22	-6.28	6.37	0.99	0.59	1.72
123	Unidad Naval de Protección Civil	0.00	0.00	14.60	-14.60	14.60	-	0.00	-
120	Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	706.48	767.65	0.00	706.48	-767.65	1.09	-	0.00
Total de la Secretaría Marina		25,389.21	28,880.87	35,153.47	9,764.26	6,272.60	13.75	38.46	21.72

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15. Distribución del gasto consolidado para la función seguridad nacional, por unidad responsable, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte I									
Clave	Unidad responsable	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
120	Comandancia I Región Militar	14,988.69	17,323.41	19,350.70	4,362.01	2,027.29	15.58	29.10	11.70
115	Fuerzas, Regiones, Zonas y Sectores Navales	12,392.70	13,534.09	13,201.63	808.93	-332.46	9.21	6.53	-2.46
110	Dirección General de Administración	8,467.97	9,452.37	10,313.78	1,845.81	861.41	11.63	21.80	9.11
132	Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana	7,949.94	9,357.49	9,768.68	1,818.74	411.20	17.71	22.88	4.39
117	Dirección General de Ingenieros	3,116.18	10,262.62	8,333.10	5,216.92	-1,929.52	229.33	167.41	-18.80
216	Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos	1,907.19	3,860.46	6,058.79	4,151.60	2,198.33	102.42	217.68	56.94
312	Dirección General de Administración y Finanzas	2,284.39	2,793.77	4,364.33	2,079.93	1,570.56	22.30	91.05	56.22
111	Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional	3,765.19	4,157.25	3,892.97	127.78	-264.28	10.41	3.39	-6.36
211	Dirección General de Construcciones Navales	2,951.12	2,603.86	3,259.97	308.84	656.11	-11.77	10.47	25.20
125	Comandancia VI Región Militar	2,525.17	2,857.84	3,096.61	571.45	238.77	13.17	22.63	8.36
F00	Centro Nacional de Inteligencia	2,809.16	2,813.45	2,984.31	175.15	170.86	0.15	6.23	6.07
126	Comandancia VII Región Militar	2,206.21	2,498.81	2,856.86	650.65	358.05	13.26	29.49	14.33
131	Comandancia XII Región Militar	2,007.22	2,292.26	2,479.90	472.68	187.65	14.20	23.55	8.19
124	Comandancia V Región Militar	1,665.57	1,877.36	2,019.91	354.33	142.55	12.72	21.27	7.59
127	Comandancia VIII Región Militar	1,590.56	1,807.22	1,958.15	367.58	150.93	13.62	23.11	8.35
112	Dirección General de Industria Militar	1,476.61	1,695.20	1,858.45	381.84	163.25	14.80	25.86	9.63
121	Comandancia II Región Militar	1,466.63	1,649.84	1,797.02	330.38	147.18	12.49	22.53	8.92
116	Cuartel General del Alto Mando	1,116.07	1,900.45	1,615.35	499.28	-285.09	70.28	44.74	-15.00
113	Estado Mayor General de la Armada	1,177.98	1,132.98	1,480.08	302.10	347.10	-3.82	25.65	30.64
144	Dirección General de Transportes Militares	951.05	1,130.84	1,437.91	486.86	307.06	18.91	51.19	27.15
123	Comandancia IV Región Militar	961.62	1,075.87	1,161.34	199.72	85.47	11.88	20.77	7.94
113	Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo	916.38	1,006.02	1,106.80	190.42	100.77	9.78	20.78	10.02
100	Secretaría	1,008.75	624.12	1,091.72	82.97	467.60	-38.13	8.22	74.92
219	Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	0.00	0.00	1,081.53	1,081.53	1,081.53	-	-	-
130	Comandancia XI Región Militar	850.46	955.89	1,034.90	184.43	79.00	12.40	21.69	8.26
122	Comandancia III Región Militar	783.83	876.61	940.82	157.00	64.22	11.84	20.03	7.33
140	Dirección General de Informática	642.97	688.04	777.12	134.15	89.08	7.01	20.86	12.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.
PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Cuadro No. 15.1. Distribución del gasto Consolidado para la función seguridad nacional, por unidad responsable, 2022-2024. (Millones de pesos y variación real). Parte II									
Clave	Unidad responsable	2022 PEF	2023 PEF	2024 PPEF	Diferencial 2024 PPEF - 2022 PEF	Diferencial 2024 PPEF -2023 PEF	2023 PEF/ 2022 PEF	2024 PPEF / 2022 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real.		
129	Comandancia X Región Militar	494.02	541.40	730.66	236.64	189.26	9.59	47.90	34.96
128	Comandancia IX Región Militar	597.50	664.52	715.70	118.20	51.18	11.22	19.78	7.70
220	Dirección General de Obras y Dragado	0.00	0.00	689.86	689.86	689.86	-	-	-
118	Unidad de Inteligencia Naval	445.62	424.14	652.38	206.75	228.24	-4.82	46.40	53.81
119	Unidad de Operaciones Especiales de la Armada de México	538.87	425.88	637.22	98.34	211.34	-20.97	18.25	49.62
143	Dirección General de Materiales de Guerra	150.31	500.11	619.50	469.19	119.39	232.73	312.16	23.87
142	Dirección General de Transmisiones	261.02	373.48	446.93	185.91	73.44	43.09	71.22	19.66
311	Dirección General de Recursos Humanos	335.01	326.62	442.62	107.61	116.00	-2.50	32.12	35.51
141	Dirección General de Intendencia	493.28	276.56	368.34	-124.94	91.78	-43.93	-25.33	33.19
138	Dirección General de Comunicación Social	152.24	158.46	278.55	126.31	120.10	4.08	82.97	75.79
122	Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico	168.53	180.15	189.63	21.10	9.47	6.90	12.52	5.26
110	Inspección y Contraloría General de Marina	109.25	110.73	122.71	13.46	11.98	1.36	12.32	10.82
116	Dirección General de Sanidad	39.44	113.41	113.41	73.97	0.00	187.56	187.56	0.00
146	Comandancia del Ejército Mexicano	0.00	0.00	86.20	86.20	86.20	-	-	-
300	Oficialía Mayor	72.95	52.05	60.51	-12.45	8.46	-28.66	-17.06	16.26
117	Unidad Jurídica	64.76	53.65	59.19	-5.56	5.55	-17.16	-8.59	10.34
200	Subsecretaría	44.94	35.20	42.32	-2.63	7.12	-21.68	-5.84	20.22
114	Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos	42.23	29.06	27.88	-14.35	-1.18	-31.18	-33.98	-4.06
313	Universidad Naval	0.00	0.00	25.64	25.64	25.64	-	-	-
111	Junta de Almirantes	13.39	17.16	20.30	6.91	3.14	28.16	51.57	18.27
112	Junta Naval	8.94	8.85	15.22	6.28	6.37	-1.03	70.25	72.02
123	Unidad Naval de Protección Civil	0.00	0.00	14.60	14.60	14.60	-	-	-
120	Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos	706.48	767.65	0.00	-706.48	-767.65	8.66	-100.00	-100.00
133	Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional	1.32	0.15	0.00	-1.32	-0.15	-88.82	-100.00	-100.00
Total de la función por UR		86,719.75	105,287.34	115,682.09	28,962.34	10,394.74	21.41	33.40	9.87

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.

PEF/ Información obtenida del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF/ Información obtenida del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al presupuesto propuesto por el Ejecutivo federal y está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Conclusiones.

La Seguridad Nacional tiene como objetivo mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia de las instituciones que conforman el Estado Mexicano. Sus instrumentos son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas. Es una materia del Gobierno de la República, quién establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.

Para el año 2024, el gasto público federal propuesto para Seguridad Nacional es de 115 mil 682.09 MMDP, compuesto por el gasto para SEDENA es de 77 mil 544.31 MMDP, para SEMAR es de 35 mil 153.47 MMDP y para la SSPC es de 2 mil 984.31 MMDP. Para el 2024, no se propuso una partida presupuestaria para Presidencia de la República para esta función.

El gasto en Seguridad Nacional está totalmente centralizado, lo que significa que el presupuesto para esta función es ejercido por las dependencias de la Administración Pública Federal relacionadas con la SEDENA, la SEMAR y la SSPC, las entidades federativas del país no participan en el ejercicio de este gasto.

Del gasto total propuesto para esta función, destaca el predominio del gasto corriente sobre el de capital. Para el 2024 el 86.50% del presupuesto total de esta función es para el gasto corriente, necesario para cubrir los rubros de servicios personales (sueldos, prestaciones de seguridad social), gasto de operación para que las organizaciones operen adecuadamente (papelería y equipos de cómputo) y subsidios (ayudas de carácter social y recursos para los fondos de pensiones y jubilaciones); y el 13.50% se asignó para inversión, necesaria para la modernización de las actividades que conforman esta función, e incluye la adquisición de armamento, medios de comunicación móvil, tecnologías para el desempeño de las funciones del ejército y la marina y construcción de infraestructura, entre otros rubros.

Bibliografía.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*. Análisis funcional programático económico.

Ramo: 7 Defensa Nacional.

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/docs/07/r07_afpe.pdf

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*.

Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina.

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/docs/13/r13_afpe.pdf

_____. (2023). *Proyecto de Presupuesto de egresos de la Federación 2024*.

Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana.

https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oigewbt4/docs/36/r36_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional

programático económico. Ramo: 2 Oficina de la Presidencia de la República.

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2023/kgp8I9cM/docs/02/r02_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional

programático económico. Ramo: 7 Defensa Nacional.

https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2023/kgp8I9cM/docs/07/r07_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2023/kgp8I9cM/docs/13/r13_afpe.pdf

_____. (2022). *Presupuesto de egresos de la Federación 2023*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/aVbnZty0/PEF2023/kgp8I9cM/docs/36/r36_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de egresos de la Federación 2022*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 2 Oficina de la Presidencia de la República.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2022/docs/02/r02_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de egresos de la Federación 2022*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 7 Defensa Nacional.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2022/docs/07/r07_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de egresos de la Federación 2022*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 13 Marina.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2022/docs/13/r13_afpe.pdf

_____. (2021). *Presupuesto de egresos de la Federación 2022*. Análisis funcional programático económico. Ramo: 36 Seguridad y Protección Ciudadana.
https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/PEF2022/docs/36/r36_afpe.pdf

_____. (2015). *Glosario de Términos Más Usuales en la Administración Pública Federal*. Subsecretaría de Egresos Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 201. [Versión Adobe Reader]
http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1721/Documentos/u1_glosarioap.pdf

Acrónimos

DG: Dirección General

MMDP: Miles de millones de pesos

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación

PIB: Producto Interno Bruto

SEMAR: Secretaría de Marina

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SSCP: Seguridad y Protección Ciudadana.



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/kwTTzxKf>